

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

SE VENDE

en buenas condiciones, un coche sociable y guarniciones inglesas usadas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CACERES

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Esmaltería francesa

de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados, letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaveras para hoteles, bañeros, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.

Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la imprenta de EL NOTICIERO donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

Minas

Se desea adquirir Minas de Piritas, Blendas y Plomo.

Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

Circulo de la Concordia

DE CACERES

Véndese en quinientas pesetas buena mesa de billar.

Barajas en muy buen uso á veinticinco céntimos una.

Consecuencias

Más de una vez y en este mismo sitio hemos vaticinado los desastrosos resultados de la errónea labor financiera del exministro de Hacienda señor Osma.

Dijérase que todo el actual Ministerio, púsose de acuerdo al iniciar su gestión, para perturbar la vida del país en todos sus aspectos.

No hay ninguna rama en toda la administración del Estado satisfecha de la gestión ministerial, excepción hecha del Ministerio de Fomento, único que parece desligado de esa tática consigna que

tan deplorables resultados reporta y que desgraciadamente ya se van sintiendo.

La perturbadora campaña en que este gobierno se ha empeñado habrá de recordarse en nuestra historia contemporánea como uno de los más desdichados períodos de nuestra lamentable existencia y sobre todo en lo que se refiere á nuestra vida económica.

Y no á mala fé hemos de atribuir esto, pues hacemos la justicia de creer que todo esto no obedece más que á un plan erróneamente concebido, pero sí á la ligereza con que se plantean las cuestiones de mayor interés y á la vertiginosa rapidez con que se llevan á cabo.

El señor Osma sufrió una verdadera obsesión con su ley desgravidora de los vinos que perturbó hondamente la administración municipal, en beneficio, no del consumidor que paga el vino casi como antes, ni del cosechero que lo vende al mismo precio, sino del expendedor al que única y exclusivamente reporta beneficios.

El ejemplo, el *ballon d'essai* que dicen los franceses, lo tuvimos con la desgravación de los trigos y las harinas, que suponían un hueco de más de quince millones de pesetas, de que solo se beneficiaban los panaderos y no el industrial harinero ni el consumidor que lo paga al mismo precio que antes y que después de todo resultó gravado con aquella desgravación.

Uno de los medios de compensación que la ley económica que nos rige concedió á los Ayuntamientos, para cubrir la baja de los derechos del vino, fué la recaudación íntegra de las cédulas personales, contribución que siempre fué odiosa, porque empezó por un documento de identidad personal y hoy se ha convertido en un recibo que el fisco da y exige al ciudadano, mediante una cantidad que figura en el presupuesto de ingresos como una de las más sanas rentas del Estado.

Pero ahora que toca pagar se nota el efecto de esos grandes errores, sembrando en la nación el mayor descontento, puesto que esa contribución ha sido recargada en un ciento por ciento, como lo demuestra la tarifa de cédulas que ayer publicamos.

Esa es la mayor prueba de la injusticia que preside el aumento de esa contribución directa, tan odiosa como la de los consumos y que desde el punto de vista moral no puede ser más injusta.

Dado el caso de que el vino se expendiera más barato, resulta que los que no lo beben, porque no quieren ó porque no pueden, han de contribuir, con el recargo de las cédulas, de la contribución industrial y otras gabelas más, á llenar el vacío que resulte de esa desgravación que se empeñó en llevar á cabo un ministro, el único que consintió el señor Maura que saliese del Gobierno con vida, que asustado de su obra, cuando la realidad empezaba á mostrarle los funestos resultados de ella, ya predichos, presentó con carácter irrevocable la dimisión de su cargo.

Y lo triste es que ni aun con esos aumentos se cubren las mermas que han de resultar en la partida de ingresos de los presupuestos municipales, ni se pueden por lo tanto disimular tan lamentables equivocaciones, que nadie pagará más que el contribuyente, sin que gane nada el crédito de la nación, y sin que nadie salga responsable de esta perturbación en un país

donde la responsabilidad ministerial es un mito.

Las innovaciones en sentido reaccionario tanto en el orden político como en el jurídico, en el de instrucción, etc., pueden subsanarse el día de mañana con un plumazo que lo anule; pero este desconcierto económico es muy difícil de subsanar, porque las pérdidas de crédito ó de dinero, dejan rastro profundo en la vida económica de un pueblo, igual que en la de un particular.

El recargo de las cédulas es indudablemente molestísimo al contribuyente, y esa molestia, aunque no se exteriorizase, cosa que dudamos, no podrá ser más que otra prueba del período de descomposición a que hemos llegado.

DESDE MADRID

El mes de Julio ha comenzado con una temperatura propia de la estación de verano.

Es calurosísima é inaguantable. Los efectos de una temperatura así, es innegable que influyen de una manera evidente en el sistema nervioso de todos los ciudadanos excitándolo más de lo normal.

Y de estos efectos participan también los políticos.

De ayer á hoy han ocurrido hechos que sólo los 36 grados del termómetro pueden justificar.

Empecemos por el Congreso donde la inestabilidad de los que allí concurren no puede ser mayor, primero por las causas dichas y después, por el capricho del señor Maura á que no haya otro recurso que soportarlas.

Pero el jefe del Gobierno fué el que rompió la marcha y de acuerdo con las circunstancias, que por ser tan calurosas no están más que para la contrariedad y el incomodo.

Reanuda el debate de las vacaciones el señor Canalejas y lo hizo con una contundencia tal que á todos los partidarios de ellas agradó sobremedera.

Le contesta el señor Maura con una ironía inexplicable; trataba de disimular el mal humor, pero no le era posible. Lanzaba frases enérgicas á diestro y siniestro, hasta que lanzó la de ¡¡mentira!! que á todos nos dejó estupefactos. La columna termométrica subidísima.

Más tarde, en uno de los pasillos del Congreso se oyen ruidos extraños y voces destempladas: Un senador, el señor Luca de Tena y un exdiputado, el señor López Oyarzábal, que por una cuestión baladí se zurraron mutuamente.

Luego el señor La Cierva descarga sus iras contra la prensa de provincias y en un asunto que no tiene nada de particular: Los infantes don Fernando y doña Teresa, al pasar por Las Matas en automóvil, vieron que unos cuantos salvajes tiraron piedras al vehículo, una de las cuales hirió al Chauffeur. Esto no se dejó cursar por telégrafo ni la versión que el mismo señor La Cierva dió á media noche del suceso.

Un ministro que se censura á sí mismo. ¡El colmo!

Esta mañana un diputado ministerial, el señor Bellver, va á Gobernación y se le hace guardar antesala.

Había que oírle. Las protestas fueron apropiadas á la temperatura. Salió del ministerio indignado. Es el señor Bellver uno de los más consecuentes mauristas.

Y claro, con estos hechos se imponen las precauciones, la exaltación de los políticos es tal, que francamente, da que pensar.

Vea pues el señor Maura como su capricho comienza á dar juego. Y el que tendremos si no cierra pronto las Cortes.

Ya están los solidarios en Madrid.

Son unos pocos los que han llegado hoy, y la verdad, poco nuevo traen que contar.

¿Para qué? Después de todo, bien sabemos lo que nos podrían decir.

Una cosa nueva sin embargo. Que ayudarán al Gobierno á que sigan las Cortes abiertas.

Pues también lo sabemos.

El señor Lacierva fastidió ayer á todos los corresponsales.

Confiados en que dejaría pasar lo de la agresión á los infantes, lo telegrafiaron y ¡zas! censura para que te quiero. La noticia no fué á provincias ni el dinero de los telegramas al bolsillo de los corresponsales tan poco.

Niegan que el Consejo de ayer fuera fúnebre como se dijo.

Pues nosotros insistimos en que lo fué para varios ministros, y decimos más: Que algunos están haciendo testamento desde el sábado y si se quiere aún podemos dar más detalles.

El debate de las vacaciones prosigue hoy con la intervención del señor Azcárate.

Cada uno que interviene en él, es una espina para el señor Maura. Veremos si hoy está más sereno que ayer.

Los tenientes de navío se van á reunir en breve, y se relaciona esto con un fallo que han dado recientemente para un compañero, el cual se halla sin cumplir.

El señor Lacierva ha manifestado esta tarde, que mientras no haya vacaciones en el Congreso, tan poco las habrá en el Senado. ¡Habrá que oír á los senadores!

EL CORRESPONSAL

Madrid 2 de Julio de 1908.

FRANCIA

Comercio de uva de mesa

El Sindicato Agrícola de los Pirineos orientales ha facilitado los siguientes datos sobre el comercio de uvas de mesa en el Mediodía de Francia durante el año 1907, cuyo conocimiento ha de ser de interés para nuestros agricultores y comerciantes:

De los cuatro Departamentos, Gard, Hérault, Aude y Pirineos orientales, fueron expedidos kilogramos 8.151.270 de uva de mesa, de cuya cantidad más de 5 millones de kilogramos se enviaron á París y otros puntos del interior.

En cuanto á los países extranjeros: Alemania es el que gusta más de este producto francés, donde obtiene muy buena aceptación, siendo así que la exportación á dicho país ascendió en el año último á kilogramos 2.985.434.

Siguieron después Inglaterra, con 71.712 kilogramos; Suiza, con 60.904 kilogramos; Holanda, con 48.902 kilogramos.

En Alemania é Inglaterra se pagó la clase superior al precio de 55 francos los 100 kilos, pudiendo

**ESTABLECIMIENTO
EN CÁCERES**

**CALLE
General Ezponda, 1**



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos

EN LA
PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1
TRUJILLO

Nueva, 4

HIPOFOSFITOS SALUD

cina debe pedirse **Hipofosfitos Salud**, de los señores **Climent y C.^a, de Tortosa.**

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina

Sucursal española
DE LA
COMPANIA INGLESA
La GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
SETB. 1948
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS**

**Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
En el edificio de su propiedad
Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura
DON DIONISIO VINIEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

**Jorge Domínguez
COLONIALES Y CURTIDOS**

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Odoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueta Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario
LEON DE LA CARRERA

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Convento de Padres Franciscanos

Nuestra Señora del Castañar

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

**Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
MADRID.**

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Recibi su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consu tas en CÁCERES los días 5 y 6 de Agosto, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA (antes Salmantina.)

En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Sociedad Anonima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo

Tuberías de hierro, goma y lona

Correas para transmisión

Accesorios

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras,
Guadanadoras, Gradas, Ras-
trillos, Prensa para uva,
Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO & ALFONSO XIII, N.º 28

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo tallete á quien lo pide



LA SEÑORA

Doña María Romero Téllez

Falleció el día 4 de Julio de 1907

R. I. P.

Su desconsolado esposo Jorge Domínguez Casares; su hija Petra; su madre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 de los corrientes en las Iglesias parroquiales y de los Padres y Conventos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Cáceres-Julio-1908.

SECCION DE ANUNCIOS

HIJOS DE V. BOMATI

FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus	750 » en »
Familiares	750 » en »
Landaux	1.500 » en »
Berlinas	1.000 » en »
Cestas	1.250 » en »
Milores	800 » en »
Fhaetones	750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA

Baños Termales de "LA FADAGOSA", PRIMERA ESTACIÓN DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CÁCERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22° C.		
Densidade	—		
Substancias contenidas en 1.000 gr. de agua.-Resultados experimentales			
Chloro.....	Gr. 0'02698	Magnesia.....	Gr. 0'00381
Acido sulfhydrico.....	0 00152	Lithina.....	0'00034
Acido sulfúrico (So ⁴).....	0'00871	Potassio.....	0'00199
Acido carbónico.....	0'12656	Sodio.....	0'07374
Acido silícico.....	0'04400	Materias orgánicas fixas.....	INDETERM
Oxido de ferro é alumina.....	0'00178	Residuo fixe al 180° C.....	0'25520
Cal.....	0'00975		

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren.

Se toma dinero español con 10 por 100 de rebaja lo máximo. La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación:

De las estaciones comprendidas entre Nava moral, Malpartida á Marvao: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.

Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.

Porto de Béjar y Plasencia: Pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

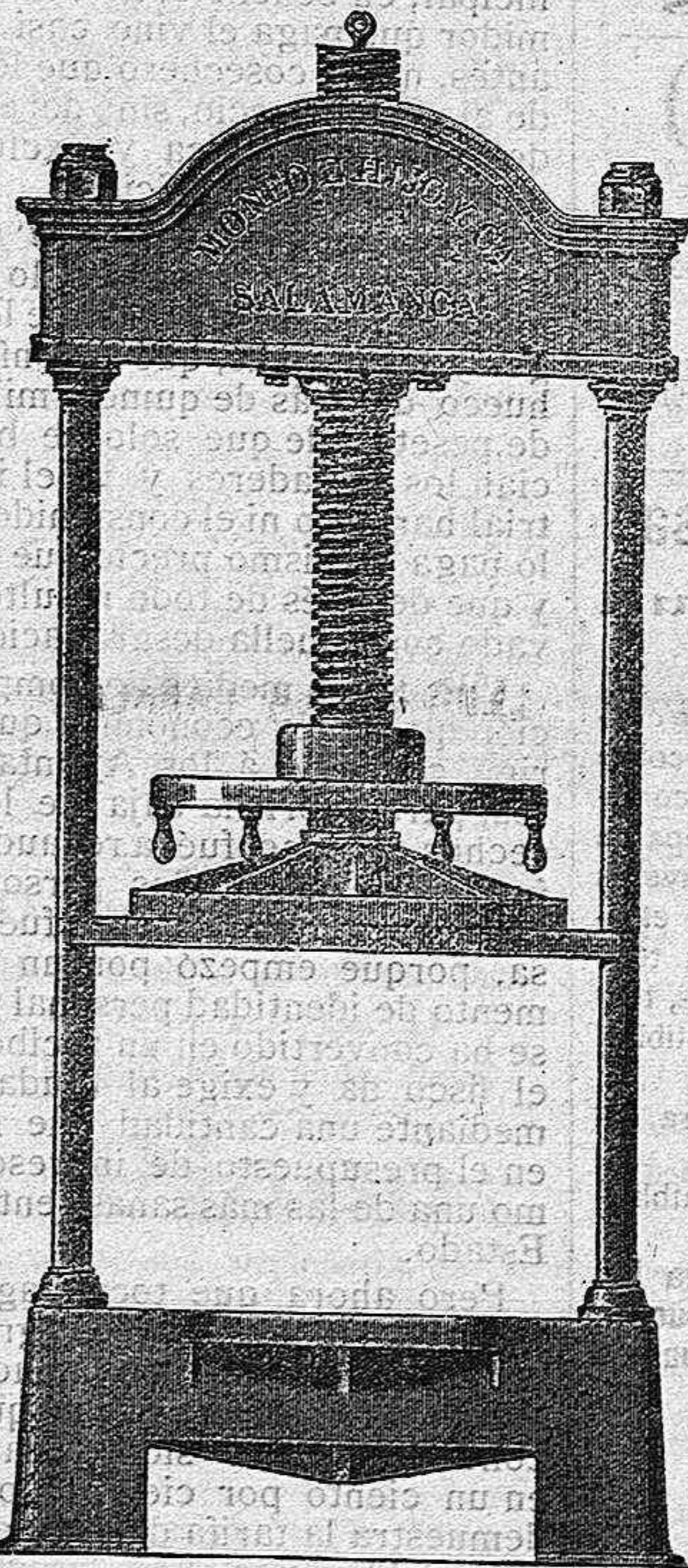
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.^{no} y C.^{as}—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería. Herramientas para molinería. Telas para cedazos. Cristales planos. Cemento portland marca EXCELSIOR.

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLOSAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado. Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Sinistros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Más que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Sinistros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra INCENDIOS

V EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral. Cáceres